

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno

- 21** *RESOLUCIÓN de 16 de septiembre de 2016, de la Dirección General de Patrimonio Cultural de la Comunidad de Madrid, por la que se incoa el expediente de declaración de Bien de Interés Cultural de la tabla “Retrato de tres cuartos de Isabel de Valois, consorte del Rey Felipe II de España”, de Antonio Moro.*

A instancias de la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales y de Archivos y Bibliotecas del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, conforme a la Resolución de 16 de abril de 2014, por la que se resolvió denegar la exportación de la pintura sobre tabla “Retrato de tres cuartos de Isabel de Valois, consorte del Rey Felipe II de España”, de Antonio Moro; vista la propuesta emitida por el Área de Catalogación de Bienes Culturales, de la Dirección General de Patrimonio Cultural; considerando que la citada obra, merece ser declarada Bien de Interés Cultural por su valor histórico y artístico; de conformidad con lo establecido en el artículo 7 y concordantes de la Ley 3/2013, de 18 de junio, de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid, y en virtud de las competencias establecidas en el artículo 26.1.b) del Decreto 192/2015, de 4 de agosto, del Consejo de Gobierno por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 6 de agosto de 2015),

RESUELVO

Primero

Incoar expediente para la declaración como Bien de Interés Cultural de la pintura sobre tabla “Retrato de tres cuartos de Isabel de Valois, consorte del Rey Felipe II de España”, de Antonio Moro, cuya descripción y justificación de los valores que motivan su declaración figuran en el Anexo adjunto.

Segundo

Ordenar que la presente Resolución se notifique a los interesados, a los efectos procedentes, y que se solicite informe a la Real Academia de San Fernando que, de conformidad con el artículo 7.3 de la Ley 3/2013, de 8 de junio, de no ser emitido en el mes siguiente a su petición se entenderá en sentido favorable a la declaración.

Tercero

Abrir un período de información pública por un plazo de un mes a contar desde la publicación de la presente Resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, durante el cual se dará audiencia a los interesados, al Ayuntamiento de Madrid y al Consejo Regional de Patrimonio Histórico; todo ello a fin de que cuantas personas tengan interés, puedan examinar el expediente, previa cita, en las dependencias de la Dirección General de Patrimonio Cultural, calle Arenal, número 18, 28013 de Madrid, y presentar las alegaciones que estimen oportuno.

Cuarto

Ordenar que la presente Resolución se notifique al Registro General de Bienes de Interés Cultural del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y al Registro de Bienes de Interés Cultural de la Comunidad de Madrid, para su anotación preventiva a los efectos procedentes.

ANEXO

DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LOS VALORES DEL BIEN QUE MOTIVAN SU DECLARACIÓN COMO BIEN DE INTERÉS CULTURAL**A) Descripción del bien objeto de la declaración**

Denominación: “Retrato de tres cuartos de Isabel de Valois, consorte del Rey Felipe II de España”.

Denominación accesoria: Retrato de Isabel de Valois.

Autor: Antonio Moro (1516/20-1576).

Escuela: Flamenca.

Época: S. XVI. c. 1560.

Clase de bien: Pintura.

Técnica: Pintura al óleo.

Materia: Óleo sobre tabla.

Medidas: 104 × 83,5 cm.

Estado de conservación: Bueno.

Antonio Moro (Utrecht, 1516/1520 – Amberes?, 1576), nombre castellanizado del flamenco Anthonis Mor Van Dashors, está considerado como uno de los principales retratistas europeos del siglo XVI. Inició su aprendizaje en su ciudad natal junto al pintor romanista Jan Van Scorel, del que sería colaborador. Durante su juventud viajó a Italia, donde permaneció tres años, regresando a los Países Bajos en 1544. Dedicado casi en exclusiva al retrato, supo conciliar las tradiciones flamenca e italiana, alcanzando un nivel técnico y una capacidad de caracterización psicológica muy notables, sobre la base de un sólido dibujo.

En la búsqueda y definición de un nuevo tipo de retrato cortesano, su referencia más directa en cuanto al gesto y la expresión corporal del modelo fue la de Tiziano, considerado el pintor más importante de su época, aunque también hay que citar como antecedente directo a Jacob Seisenegger, autor de numerosos retratos de cuerpo entero en la corte de los Habsburgo.

En 1547 ya figuraba como maestro en el gremio de pintores de Amberes, y poco después comenzó a trabajar para el estadista Antonio Perrenot de Granvela, después nombrado cardenal. Esto le permitió entrar en contacto con personajes destacados y miembros de la Casa de Austria. Los frecuentes encargos de monarquías europeas le llevaron a viajar por los Países Bajos del Sur, Italia, España, Portugal e Inglaterra.

En 1554 viajó a Inglaterra para pintar el retrato de María Tudor, segunda esposa de Felipe II, con el que obtuvo un gran éxito. Ese mismo año se convirtió en pintor oficial de Felipe II, trasladándose a Bruselas, donde permaneció hasta 1559.

En 1560 viajó a España por segunda vez para retratar a la familia real, entre cuyos miembros se encontraba la joven Isabel de Valois (1546-1568), tercera esposa del monarca. A partir de 1561 y hasta su fallecimiento trabajó en los Países Bajos, entre Bruselas y Utrecht. En 1570 aún recibió el encargo de pintar a Ana de Austria, última esposa de Felipe II.

Antonio Moro, por la alta calidad de su pintura y su influencia en los numerosos países europeos donde trabajó, es el mejor y más importante cultivador del denominado retrato de corte, que tuvo un papel importante en la creación y difusión de la imagen de la alta aristocracia y la realeza en esa época. Como consecuencia de su estrecha relación con la dinastía de los Habsburgo, sus retratos establecieron los cánones que dieron las pautas a sucesivas generaciones de retratistas españoles y flamencos, de forma que su influencia se extendió hasta bien entrado el siglo XVII. Entre sus discípulos o seguidores se encuentran importantes artistas como Alonso Sánchez Coello, Jooris Van der Straeten o Sofonisba Anguisciola.

El retrato de Isabel de Valois (1546-1568), tercera esposa de Felipe II, fue realizado en la corte española en 1560, año en que el pintor regresó definitivamente a los Países Bajos. Esta princesa de Francia, hija de Enrique II y de Catalina de Médicis, se casó por poderes en París en 1559 y llegó a España en ese mismo año de 1560.

Isabel de Valois aparece representada de pie, en posición de tres cuartos, con el brazo izquierdo apoyado en un bufete y el derecho colgando. La iluminación lateral perfila la nariz y acentúa el modelado del rostro y la mano derecha. La reina, que dirige la mirada al espectador, destaca intensamente sobre un fondo oscuro y en su rostro se refleja seriedad y reserva, a pesar de su extrema juventud, buscando reforzar la imagen de majestad requerida por los Habsburgo.

Su indumentaria consiste en traje de corte de seda roja, con brocados dorados y con inclusión de perlas y pedrería. Tiene complicados cortes o acuchillados, especialmente las mangas, abiertas y unidas únicamente en la bocamanga. El cuello, con lechuguilla, se eleva por detrás sin llegar a tapar las orejas, abierto ligeramente en la parte delantera por influencia de la moda flamenca. En torno a la cintura lleva el ceñidor o cinto con eslabones de perlas y pedrería que adopta forma triangular. En la mano derecha lleva un pañuelo blanco, elemento habitual en los retratos femeninos, mientras que la izquierda, con guante ámbar, aparece apoyada o deslizándose sobre un bufete. La indumentaria se realza con las joyas que luce en el cuello y el cabello, entre ellas la cruz de diamantes de sus desposorios.

El pintor hace gala de aguda observación en la caracterización del personaje, dominio de la técnica en la ejecución de las telas y texturas, detallismo en la representación de brocados, adornos y joyas, así como elegancia en los plegados. Se sirve de la luz para realzar el protagonismo del rostro, acentuado por el fondo neutro. Se ha apuntado la posibilidad de que la tabla en origen fuera un poco mayor ya que tanto el pañuelo como la mano enguantada aparecen cortados.

De este retrato real se hicieron varias copias, entre las que destaca la realizada por Alonso Sánchez Coello, su coetáneo y discípulo. Este tipo de trabajos eran habituales e iban dirigidos a difundir la imagen real, concertar matrimonios o, como en este caso, como intercambio por vínculos afectivos con otras cortes.

El “Retrato de tres cuartos de Isabel de Valois, consorte del rey Felipe II de España”, de Antonio Moro, es una obra bien documentada que ha formado parte de distintas exposiciones, entre ellas dos muestras celebradas en el Museo Nacional del Prado.

Por su elevada calidad artística y técnica, y por constituir un documento gráfico de primer orden de un personaje importante en la historia de España, se considera que la tabla posee la singularidad y los valores históricos y artísticos destacados que establece la Ley 3/2013, de 18 de junio, de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid para su declaración como Bien de Interés Cultural.

B) Estado de conservación del bien y criterios básicos por los que deberán regirse las futuras intervenciones

La obra se encuentra en buen estado de conservación y los criterios a aplicar en restauraciones futuras serán, en todo caso, los de mínima intervención, diferenciación y reversibilidad.

Madrid, a 16 de septiembre de 2016.—La Directora General de Patrimonio Cultural, Paloma Sobrini Sagaseta de Ilúrdoz.

(03/32.590/16)

